

## CÁLCULO COMPLETO QUE INCLUYE EL MONTO DE INTERÉS CORRIENTE.

### 1. Cálculo de IPC

Se obtiene el IPC dividiendo el valor en puntos de IPC del mes anterior al que debió efectuarse el pago por el valor en puntos de IPC del mes anterior reembolso efectivo.

El factor de reajuste se obtiene considerando 4 decimales.

Mes de solicitud de reembolso	marzo-24		
Fecha de vencimiento	10-04-2024		
Fecha de reembolso	10-06-2024		
IPC Valor en puntos mes anterior al vencimiento	marzo-24	102,7	0,8%
IPC Valor en puntos mes anterior al reembolso	mayo-24	103,52	

### 2. Cálculo de interés corriente

La tasa de interés corriente que se debe aplicar corresponde a la publicada en el Diario Oficial elaborada por la CMF en su Certificado mensual en el punto "3.a. Operaciones reajustables en moneda nacional de menos de 1 año. Esta tasa rige para los efectos del artículo 16 de la ley 18.010 y otras leyes que se remiten a la tasa de interés corriente para operaciones reajustables.

Dicha tasa anual se divide por 360 se días, para obtener la tasa diaria y se debe considerar 10 decimales. Se deben sumar las tasas diarias desde el día siguiente al vencimiento y el día anterior al reembolso efectivo, ambos días inclusive.

Es del caso señalar que el interés se devenga día a día. Para obtener el interés diario, que es el plazo básico por el cual se devenga el interés, debe dividirse cada tasa de interés anual correspondiente, por 360. El producto de la tasa de interés diaria por los días en que cada una de estas tasas estuvo vigente corresponde a la tasa de interés de cada período. Ahora, la suma de las tasas de interés de cada período determina la tasa de interés de todo el período de retraso en el pago.

Una vez obtenido el resultado se debe aproximar a 2 decimales o 4 decimales si esta expresado en porcentaje.

Interés corriente tasas diarias	Anual	Diario	Días de mora	Tasa
abr-24	5,24%	0,01%	20	0,002
may-24	5,32%	0,01%	31	0,0031
jun-24	5,34%	0,01%	9	0,0009
Tasa de interés corriente				0,60%

### 3. Resultado

Reembolso solicitado		\$ 1.000.000
Reajuste IPC	0,80%	\$ 8.000
Interés corriente	0,60%	\$ 6.000
Total a reembolsar		\$ 1.014.000

